

ROSA NAVARRO DURÁN

Alfonso de Valdés, autor del Lazarillo de Tormes

Madrid, Gredos, 2003, 202 p.

La autoría del *Lazarillo de Tormes* ha sido uno de los grandes enigmas literarios a los que se han enfrentado los críticos, y múltiples han sido las paternidades que se han atribuido a la obra. Ahora, después de unos años en los que el ardor del debate sobre la identidad del anónimo escritor había quedado un tanto apagado, la profesora Rosa Navarro Durán defiende con vehemencia que sólo hay un posible autor para el *Lazarillo*: Alfonso de Valdés, uno de los máximos representantes del erasmismo español junto con su hermano Juan, quien habría escrito la genial obra entre 1529 y 1532, año en el que muere en Viena. La atribución no es nueva, pero lo que hace más de un cuarto de siglo no fue más que una «hipótesis arriesgadísima» lanzada por Joseph Rikapito a partir de semejanzas de estilo y de tonalidad crítica, se presenta ahora como un elaborado estudio que pretende demostrar la autoría irrefutable de Alfonso de Valdés. En este libro¹ no se aporta ningún documento nuevo que aclare definitivamente la anonimidad del texto, sino que en él Rosa Navarro propone «leer textos conocidos para poner de relieve la tela de araña que los une y que con hilo casi invisible va perfilando de manera nitidísima e incontestable —creo— la autoría de Alfonso de Valdés» (p. 10).

La primera hipótesis que defiende la investigadora atañe al estado del texto que ha llegado hasta nosotros. Según esta propuesta, el prólogo estaría conformado en realidad por dos partes diferentes: la primera de ellas, que llegaría hasta la frase

¹ El presente estudio recoge de forma más desarrollada y amplía en múltiples aspectos las investigaciones sobre el tema realizadas por R. Navarro, publicadas parcialmente en los números 661-662 y 666 de la revista *Ínsula*, y recogidas después con algunas modificaciones en su libro: *Lazarillo de Tormes de Alfonso de Valdés (c. 1530)* (Salamanca, SEMYR, 2002). Un extracto de las ideas presentadas en todos estos trabajos se recoge en la introducción a la edición del *Lazarillo* a cargo de M. Rodríguez Cáceres (Alfonso de Valdés, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, ed. de M. Rodríguez Cáceres, introducción de R. Navarro Durán, Barcelona, Octaedro, 2003).



«de sus fortunas, peligros y adversidades», presenta un yo —el del autor— que se dirige a un receptor plural —los lectores— en busca de una justificación de su obra; en la segunda parte, el yo pasa a identificarse con el personaje Lázaro, quien se dirige a un receptor individualizado, el enigmático «Vuestra Merced», para dedicarle la carta que le escribe. La justificación de esta hipótesis viene dada no sólo por el extraño cambio del plural al singular que se observa en el destinatario del texto, sino también por el hecho de que el epígrafe que separa el prólogo del primer tratado apenas está marcado tipográficamente en la edición de Burgos, la más cercana al original que se conserva. Según Rosa Navarro, el impresor que introdujo este epígrafe (fuese o no Juan de la Junta) seguía un ejemplar en el que la división original entre la dedicatoria y el resto del texto se encontraría en un folio que se habría perdido, arrancado posiblemente de la edición *princeps* por su contenido comprometedor y, por consiguiente, se limitó a introducir la separación donde —erróneamente— creía que podría ir. De ser cierta esta hipótesis, la investigadora argumenta que el folio perdido contendría el argumento de la obra, tal y como sucede en tantos libros de la época, así como el final del prólogo y el principio de la dedicatoria, que esclarecerían la naturaleza del «caso» que se cuenta y de la relación existente entre Lázaro, «Vuestra Merced» y el arcipreste de San Salvador. Respecto a este último aspecto, Rosa Navarro ofrece una interesante explicación: la presencia de un pronombre personal femenino aplicado a «Vuestra Merced» en el tratado séptimo revelaría su condición femenina, lo que podría llevar a suponer que el arcipreste de San Salvador es su confesor y que ella está procurando informarse a través de Lázaro acerca de los rumores del amancebamiento del clérigo con la mujer del pregonero. El *Lazarillo* sería, por tanto, una crítica a los malos confesores, tema que aparece en los diálogos de Alfonso de Valdés y que, en última instancia, remite a Erasmo.

Tras estas consideraciones, Rosa Navarro desarrolla en los siguientes ocho capítulos sus argumentos a favor de la autoría de Alfonso de Valdés, fundados en la defensa de una redacción temprana de la obra, en la presencia de fuentes comunes y en la existencia de rasgos de estilo coincidentes. El primero de los argumentos es de carácter histórico y se basa en las referencias internas de la obra. Los hechos narrados se encuadran entre la expedición de los Gelves (acaecida en 1510) y unas cortes celebradas por el emperador en Toledo, las cuales remitirían, según Rosa Navarro, a las de 1525, cuando el rey de Francia se hallaba prisionero, se había sofocado la revuelta comunera y Carlos V iba a anunciar su boda con Isabel de Portugal, y no a las de 1538, celebradas en un momento de crisis y con la emperatriz enferma. La segunda prueba a favor de una redacción temprana del *Lazarillo* radica en la existencia de un pasaje que presenta personajes y motivos similares a los de la obra anónima en la adaptación del *Baldus* publicada en Sevilla en 1542. Rosa Navarro invierte la hipótesis mayoritaria en la crítica —la de considerar esta obra

como fuente del *Lazarillo*— y defiende que las sorprendentes semejanzas llevan a pensar que la influencia fue al revés, y que el adaptador se inspiró en las andanzas de Lázaro al volver a escribir el *Baldus*. Propone la investigadora que, dado el carácter erasmista del adaptador, éste pudo estar en contacto con el grupo de Valdés y así tener acceso a la lectura de la obra.

El segundo argumento se basa en la anonimidad que presentan los diferentes amos de Lázaro, lo que va en contra de la tendencia de otras obras como *El Decamerón* o *El patrañuelo*. Si bien la sucesión de personajes es herencia del *Asno de oro*, de Apuleyo, la ausencia de nombres propios respondería a la técnica empleada por Alfonso de Valdés en su *Diálogo de Mercurio y Carón*, en el que los personajes, todos ellos miembros del estamento religioso o cortesano —igual que todos los amos importantes de Lázaro—, carecen de nombre «para que fueran más que personajes, representantes de un estado; uno de muchos» (p. 189).

Sin embargo, el peso de la argumentación a favor de Alfonso de Valdés recae en la posibilidad de rastrear una serie de obras que dejaron huella tanto en los diálogos del erasmista como en la obra anónima: ésta correspondencia de lecturas prueba, según Rosa Navarro, que los dos diálogos y el *Lazarillo* debieron ser escritos por la misma persona. A lo largo de casi cien páginas, la investigadora presenta los principales motivos literarios e ideológicos, temas, personajes, concordancias léxicas, etc. de los diálogos de Valdés y el *Lazarillo* que provienen de fuentes comunes, las cuales abarcan desde Plauto, pasando por las comedias de Torres Naharro, hasta llegar a *La lozana andaluza*. *La Celestina* merece especial atención, puesto que de ella toma el *Lazarillo* no sólo temas, caracterizaciones de personajes o el empleo de refranes, sino también la técnica de los «adjetivos subjetivadores», según feliz expresión de Alberto Blecuá. De acuerdo con esto, Alfonso de Valdés habría aprendido el recurso de la tragicomedia, lo habría probado tímidamente en sus diálogos, y después habría desarrollado plenamente la técnica en el *Lazarillo*. También la anónima comedia *Thebaida* recibe una importante consideración, pues se nos presenta como una lectura contra la que habría reaccionado Valdés. Si la comedia finaliza con un duro alegato contra los judíos y a favor de la política de los Reyes Católicos y el cristianismo oficial, es sintomático que el *Lazarillo* critique el sacramento de la confesión, eluda la problemática de los descendientes de judíos e inicie la acción con referencias a un fracaso militar de Fernando el Católico.

La influencia de otras obras, publicadas todas ellas antes de 1529, como *La lozana andaluza* (cuya aparición en 1528 marcaría la fecha *post quem* de la escritura del *Lazarillo*) o las epístolas de Antonio de Guevara incluidas en su *Relox de príncipe*, demostrarían que las aventuras de Lázaro debieron escribirse en torno a ese año y no dos décadas después. Finalmente, Rosa Navarro aporta un último argumento en favor de la autoría de Alfonso de Valdés al mostrar algunos rasgos de

estilo coincidentes entre las cartas en romance y los diálogos del erasmista y el texto del *Lazarillo*, tales como el uso del pronombre «yo» marcado o del término «conformar», el empleo abundante del políptoton o la presencia de cambios bruscos de pasado a presente en la narración.

En conclusión, nos encontramos ante un estudio documentado y estimulante, que reabre el debate acerca de la autoría del *Lazarillo* y presenta algunas hipótesis controvertidas (¿hasta qué punto es posible decir del *Lazarillo* que «la intención política de su autor es evidente: la glorificación del Emperador» (p. 150) por el hecho de que el relato se cierre con la mención a unas espléndidas cortes en Toledo, cuando seguidamente Lázaro se jacta de encontrarse en la «prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna» siendo un marido consentido?), propuestas que, no obstante, aportan reflexiones sobre un aspecto de la novela del que se creía todo dicho y buscan arrojar nueva luz sobre aspectos fundamentales de una de las obras más deliciosas del siglo XVI.

ALEJANDRO GARCÍA REIDY
Universitat de València